


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 122

2 de mayo de 2016

SUMARIO. Pág. 14996

SUMARIO

Páginas

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000043-01

Oferta de empleo público para 2016.

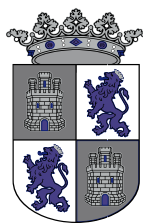
14997

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000012-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de 29 de abril de 2016, por el que se dispone la celebración de la sesión plenaria de 4 de mayo de 2016 en la Basílica de la Real Colegiata de San Isidoro, en la ciudad de León.

14998



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000043-01

Oferta de empleo público para 2016.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, conforme a lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal, ha acordado aprobar la oferta de empleo público para 2016 que a continuación se inserta.

En ejecución de dicho Acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.1 del citado Estatuto.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2016

1/ Dos plazas del cuerpo de letrados, una para su cobertura por oposición en turno libre y una por oposición en turno restringido.

2/ Dos plazas del cuerpo técnico, una para su cobertura por concurso-oposición en turno libre y una por oposición en turno restringido.

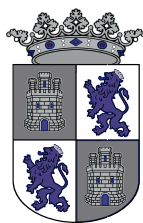
3/ Tres plazas del cuerpo de gestión, para su cobertura por concurso-oposición en turno restringido.

4/ Cinco plazas del cuerpo de oficiales administrativos, para su cobertura por concurso-oposición por promoción interna.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000012-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de 29 de abril de 2016, por el que se dispone la celebración de la sesión plenaria de 4 de mayo de 2016 en la Basílica de la Real Colegiata de San Isidoro, en la ciudad de León.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, con el parecer unánime de la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 13/1987, por la que se determina la sede de las Instituciones de Autogobierno de Castilla y León, ha acordado la celebración de la sesión plenaria de 4 de mayo de 2016 en la Basílica de la Real Colegiata de San Isidoro, en la ciudad de León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

